

La PALT pide a la Junta de Andalucía valentía para erradicar los cultivos y alimentos transgénicos

Hoy, 17 de octubre, la Plataforma Andalucía Libre de Transgénicos ha comparecido en la Comisión de Agricultura del Parlamento de Andalucía

La PALT reclama al Gobierno Andaluz que desarrolle las dos PNL aprobadas y que gestione la información relativa a los transgénicos en la agricultura y la alimentación de una forma transparente, contando con la participación de la ciudadanía.

En la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural celebrada, hoy la PALT ha denunciado el incumplimiento por parte del Gobierno Andaluz de dos acuerdos parlamentarios encaminados a eliminar los cultivos modificados genéticamente del territorio.

El pasado 26 de septiembre de 2013 el Parlamento Andaluz aprobó una Proposición no de Ley relativa al establecimiento de una moratoria de transgénicos en Andalucía (Nota 1) que instaba al Consejo de Gobierno a poner en marcha mecanismos políticos, administrativos y legales al objeto de: 1) Prohibir los cultivos transgénicos en espacios naturales protegidos y en zonas donde la producción ecológica tiene una presencia importante y de interés social y económico; y 2) Incluir en la interlocución agraria entre la Junta de Andalucía y las organizaciones agrarias el debate sobre los transgénicos y al mismo tiempo, favorecer que se tenga en cuenta la voz de las personas consumidoras.

Posteriormente, el 23 de abril de 2014, la Comisión de Agricultura instaba al Comité Andaluz de Control de Organismos Modificados Genéticamente a establecer una moratoria de transgénicos experimentales para la agricultura, la alimentación y medio ambiente así como a incluir a la sociedad civil en la gestión de estos organismos (Nota 2).

La PALT ha puesto de manifiesto en su comparecencia que, pese a las decisiones tomadas por el Parlamento, el Gobierno Andaluz está evitando poner en marcha estas prohibiciones y permanece en un silencio estratégico, sin plazos, esgrimiendo aspectos competenciales. Pasado un año desde la aprobación de la primera PNL no se ha puesto en marcha ningún mecanismo jurídico, administrativo y político para ejecutar los acuerdos incurriendo así en una falta muy grave a la institución parlamentaria y a la ciudadanía que representa.

Además, en lo que se refiere a cuestiones más concretas, ha añadido que:

- El Gobierno Andaluz no ha desarrollado ningún instrumento para evitar la siembra del maíz transgénico en 2014 en las zonas recogidas en el primer acuerdo parlamentario.
- La Mesa de Interlocución Agraria se ha reunido en al menos 4 ocasiones desde el primer acuerdo sin que si haya incluido el tema de los transgénicos en el orden del día ni se hayan invitado a las personas consumidoras.
- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural se niega a trasladar información sobre la localización exacta y la superficie real de los transgénicos en Andalucía.
- El Comité Andaluz de Control de Organismos Modificados Genéticamente no dispone de información accesible y pública tanto de las solicitudes de transgénicos experimentales pendientes como de las que ha aprobado y ha incumplido su función de vigilancia y control.
- Pese a la PNL aprobada sobre los cultivos experimentales se siguen ensayando transgénicos en Andalucía, como es el caso del trigo transgénico denunciado en reiteradas ocasiones por la PALT.

La PALT ha pedido a la Junta de Andalucía que aplique el principio de precaución y tenga el atrevimiento para hacer que Andalucía sea una región libre de transgénicos, pionera y referente en el Estado español en este sentido.

Comparecencia escrita de la PALT:
http://redandaluzadesemillas.org/IMG/pdf/141017_comparecencia_palt_parlamento_andaluz.pdf

Notas

Nota 1: Proposición no de Ley relativa al establecimiento de una moratoria de transgénicos en Andalucía. Expediente 9-13/PNLP-000042 (BOPA nº 296, de 20-09-2013). En línea: <http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=bopa&id=83353>

Nota 2: Proposición no de ley relativa al establecimiento de una moratoria de transgénicos experimentales en Andalucía. Expediente 9-14/PNLC-000060. (DSPA nº 260, de 23-04-2014). En línea: <http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=91933>

La PALT esta integrada por la Red Andaluza de Semillas "Cultivando Biodiversidad" (RAS), FACUA Andalucía, UCA-UCE, Ecologistas en Acción Andalucía, VSF Justicia Alimentaria Global, Federación Andaluza de Consumidores y Productores Ecológicos (FACPE), Asociación ECOVALIA, A-liadas por la Soberanía Alimentaria, CERAI, Ingeniería sin Fronteras Andalucía, SlowFood SevilaySur, Plataforma de Huertos Urbanos de Sevilla y Asociación La Talega. Y cuenta con el apoyo de Amigos de la Tierra, Entrepueblos, ASACO, COAG Andalucía, SOC/SAT y Greenpeace.

Más información: Plataforma Andalucía Libre de Transgénicos (PALT). Caracola del CIR – Parque de San Jerónimo s/n. 41015 Sevilla. Correo-e: andalucia.no.transgenicos@gmail.com. Web: www.redandaluzadesemillas.org/palt

Comunicado de Prensa

Sevilla, 17 octubre de 2014